

Villavicencio, 25 AGO 2026

Profesional Universitario
CLAUDIA ANDREA LOPEZ PINTO
Dirección Social
ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO-
ASOSUPRO

Asunto: Remisión proceso contractual SAMC-003-2026

Ref. Proyecto BPIN 2026852500005

En cumplimiento de los lineamientos institucionales establecidos por ASOSUPRO, mediante el presente oficio se remite la documentación correspondiente al procedimiento de contratación **SAMC-003-2026** cuyo objeto es **FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PRODUCTIVAS Y DE GESTIÓN EMPRESARIAL EN 50 UNIDADES PRODUCTIVAS DEL MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO, CASANARE**, con el fin de que dicha dependencia asuma de manera integral la gestión del proyecto.

En consecuencia, la Dirección Social continuará con el impulso, revisión, consolidación y trámite de los documentos contractuales que se deriven del proceso, garantizando la observancia de los principios de planeación, transparencia, eficiencia y selección objetiva, conforme a lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015, Manual de Contratación Interno y las demás normas aplicables al régimen de contratación estatal, por lo anterior, se informa:

ESTADO ESTAMPILLAS	Verificar en la ejecución
INTERVENTORÍA	N/A
CONTRATO	Contrato de Servicios No.008-2026

Así mismo, continuar con el cumplimiento de los plazos establecidos, asegurando la adecuada trazabilidad y custodia de los documentos que conforman el expediente contractual, con el fin de dar cumplimiento al objeto contractual.

Cordialmente,

LINA MELISA ROJAS VALBUENA
Jefe Oficina de Contratación

Proyectó:
Kelly Leal *KEL*
CPS Jurídica-contratación